

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “HCL CONSULTING CIA. LTDA”, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En Guayaquil, a los veinte y cinco días de marzo del dos mil diecinueve, a las 13h30 en la sede social ubicada en Carchi No. 601 y Quisquis, Edificio Quil-1, 3er piso, se reúnen los socios de la compañía HCL CONSULTING CIA. LTDA., señores: ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, propietario de 3120 participaciones de un dólar cada una; SR. GIANNI HERRERA CHANG, por sus propios derechos por ser propietario de 390 acciones de un dólar cada una; y la C.P.A. NATALIA MONICA LINDAO CASTRO, propietario de 390 acciones de un dólar cada una. Por lo que en la presente Junta General se encuentra reunidos la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado de la compañía.- Unánimemente se pronuncian y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios y manifiestan que están informados del asunto que se va a tratar y se obligan a suscribir el acta al finalizar la sesión.- Instalada la Junta actúa como Presidente el ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, Gerente General de la Compañía y como Secretario de la misma, el SR. GIANNI HERRERA CHANG. Acto seguido y una vez posesionados de sus cargos como Presidente y Secretario de la Junta General de Socios se verifica la presencia del ciento por ciento del capital pagado y estando presentes se procede a aprobar el orden del día, que es el siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros del 2018
2. Aprobar el Informe del Gerente General
3. Resolver sobre el destino de los resultados
4. Aprobar el Informe del Comisario

UNO) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.- El ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, solicita la palabra y expresa que el movimiento económico y financiero de la compañía en el 2018, está reflejado en los Estados Financieros y que lo pone a consideración de la Sala, - Luego de deliberar al respecto la Sala unánimemente resuelven aprobar los Estados Financieros, en todas sus partes; DOS) APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR: el ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, toma la palabra para informar sobre la gestión desempeñada como administrador de la Compañía, durante el año 2018, por lo que pone a disposición de la Sala, el Informe anual como Gerente General de la Compañía.- Luego de revisado dicho informe, la Sala por Unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes el Informe del Administrador; TRES) DESTINO DE LOS RESULTADOS: El Ing. Com. Francisco Herrera Jurado, solicita la palabra y mociona que se dé conocimiento de

los resultados y se aprueben; Moción que es aprobada por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión a las 14h30, procediendo el Secretario a redactar el acta, la misma que leída de principio a fin es suscrita por los socios concurrentes.

FIRMAS:

**ING. FRANCISCO HERRERA JURADO, SR. GIANNI HERRERA CHANG,
C.P.A. NATALIA LINDAO CASTTRO.**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



ING. FRANCISCO HERRERA JURADO
Gerente General